REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE CUMPANTAS

SENDR(A)
SUNZALYZ SOTOMAYOR SHUUNDO LUIS
REPRESENTANTE LEGAL
SEGURIDAD PURTUARIA DEL PACIFICO SEPORTA
C CIA. LTUA.
SANTA RUSA Y AYACUCHO 000000
MACHALA TELF: 921359

AB. JUGA PAZMINO ABAD INTINOENTE DE COMPANIAS DE MACHALA

EN EJERCICIO DE LA DELEGACION CONFERIDA POR EL SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS, SEGUN RESOLUCION NO. 91-1-5-3-007 DE 20 DE JUNIO DE 1991, PUBLICADA EN EL RESISTRO DETCIAL NO. 732 DIL 28 DE JULIO DE 1991.

CONSIDERANDO

QUE, DEL MEMORANDU NO. SC-0-01-98-299 DE LA DIRECCIUN DE INFORMATICA DE ESTA ENTIDAD ESTABLECE QUE EL ADMINISTRADOR DE SESURIDADAPORTUARIA: DEL ADMINISTRADOR DE SESURIDADA PORTUARIA: DEL ADMINISTRADOR DE SESURIDADA PORTUARIA: DEL ADMINISTRADO DE PORTUNAMENTE COPIAS AUTORIZADAS DEL BALANCE GENERAL ANUAL, Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y MAS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY DE COMPANIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1997.

QUE, EL ARTICULU 25 05 LOY 05 COMPANIAS FACULTA AL SUPERINTENDENTS IMPONER MULTAS AL ADMINISTRADOR DE LA COMPANIA QUE NO HUSIERE CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES SENALADAS EM EL JONSIGERANDO ANTERIOR;

QUE, PUR RESOLUCION NO. 91-1-5-3-007, TE ZO DE JUNIO DE 1991, PUBLICADA EN EL REGISTRO DETCIAL NO. 732 DEL 23 DE JULIO DE 1991, SE REGULA EL VALOR DE LA DE LA SANCION A APLICAR.

RESUBLIVE:

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, AL SENDR(A) GOMZALªZ#SOTOMAYOR#SEGUNDO*LUIS###### EN FORMA LEGAL EN 4L DOMICILID DEL SANCIONADO D EN SU LUGAR HABITUAL DE TRABAJO MEDIANTE COPIA URIGINAL DE LA PRESENTA RESOLUCION.

ARTICULO TERCERO. -- JECUTURIADA ESTA RESOLUCION, SE EMITIRA EL TITULO DE CREDITO RESPECTIVO Y SE PROCEDERA A SU RECAUDACION, EN EL TERMINO DE LA LEY.

COMUNIQUESE. - DADA Y FIRMADA EM LA SUPERINTEMBENCIA DE COMPANIAS, EN MACHALA, A

131 JL. 1998

AB. ULGA PAZMINU ABAD INTENDENTE DE COMPANIAS DE MACHALA